

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES
DE FECHA 23 DE MAYO DE 2011 POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA
ADJUDICACION DE DESTINOS CORRESPONDIENTE A LA
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE PROGRAMAS DE
INTERCAMBIO DE LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE LA
UC DURANTE EL CURSO 2011-2012**

Una vez revisadas las solicitudes admitidas en plazo, y de acuerdo con los requisitos establecidos en las Convocatorias ordinaria y extraordinaria de Programas de Intercambio 2011-2012, este Vicerrectorado HA RESUELTO adjudicar los destinos y tipos de financiación a los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales que se relacionan a continuación, en el marco del Programa de Intercambio LLP-Erasmus, curso 2011-2012:

ALUMNO	DESTINO	MESES	FINANCIACION	OBSERVACIONES
FERNANDEZ BOLIVAR, GUILLERMO	I CASSINO01	9	ERASMUS	CURSO CIUC 60 H.
FERNANDEZ SANCHEZ, RUBEN	I ROMA02	9	ERASMUS	CURSO CIUC 60 H.
GOMEZ MESONES, EVA	DK RISSKOV06	9	ERASMUS	
GONZALEZ BERNAL, PABLO	P PORTO02	9	ERASMUS	
HEDILLA GUTIERREZ, HECTOR	I COSENZA01	5	ERASMUS	CURSO CIUC 60 H.
ORTEGA SECO, ROBERTO	I CASSINO01	9	ERASMUS	CURSO CIUC 60 H.
SAN EMETERIO MADRAZO, CARLOS LUIS	P PORTO05*	5	ERASMUS	*PENDIENTE CONFIRMACION DESTINO

Y para que así conste, a los efectos oportunos, se expide el presente documento en Santander, a veinte de mayo de dos mil once

EL VICERRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES

Fdo.: Miguel Angel Serna Oliveira.